

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**DISCIPLINA URBANÍSTICA****E D I C T O**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, se cita a los interesados o sus representantes para ser notificados por comparecencia, al no haber sido posible realizar la notificación a los mismos por causas no imputables a esta Administración y una vez que se ha intentado por dos veces dichas notificaciones, el interesado ha resultado desconocido o la notificación ha sido rehusada por persona distinta al interesado o su representante.

Por tanto, los interesados o sus representantes debidamente acreditados, que se expresan a continuación, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y demás lugares destinados al efecto, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en el lugar que se expone, para practicar la oportuna notificación del acto administrativo, figurando interesado y procedimiento.

- *Procedimiento:* Expediente en materia de Disciplina Urbanística.
- *Órgano responsable de la tramitación:* Concejala del Área de Urbanismo.
- *Lugar:* Ayuntamiento de Palencia - C/ Mayor Principal, 7 34001 - Palencia.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, se les tendrá por notificados, continuando la tramitación del expediente de la forma que proceda.

Relación de denuncias de disciplina urbanística

- *Expediente:* 199/2011 en C/ Mayor Principal, 25.
Resolución: 25 de julio de 2012.
N.I.F.: 12.729.688-Q.
Nombre: **Juan Ramón Robles Gómez.**
Domicilio: C/ Mayor Principal, 25-3º.
Población: Palencia.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 59, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Palencia, 13 de agosto de 2012. - La Concejala del Área de Urbanismo, María Álvarez Villalaín.

2836

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN****ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO**

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 del TRLCSP, se hace pública la formalización del contrato que se detalla a continuación.

1.- ENTIDAD ADJUDICATORIA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 60/2012.
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante:
<http://www.aytopalencia.es/index.php?id=570>

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de Servicio.
- b) Descripción: **“Servicios para el desarrollo del programa de intervención social para la promoción de la autonomía con personas en situación de dependencia y/o discapacidad, así como con sus cuidadores (EPAP)”.**
- c) División por lotes y número:

SI <input type="checkbox"/>	Nº	NO <input checked="" type="checkbox"/>
d) CPV (Referencia de Nomenclatura):	85320000-8.	
e) Acuerdo Marco:		
f) Sistema dinámico de adquisiciones:		
g) Medio de publicación del anuncio de licitación:	BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia.	
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación:	18/05/2012.	

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

260.675,00 euros.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 144.819,44 euros.
Importe total: 156.405,00 euros.

6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 26/07/2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 01/08/2012.
- c) Contratista: Fundación Intras.
- d) Importe o canon de adjudicación:

Importe neto:	7.380,00 €/mes (exento IVA).
Importe total:	7.380,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Precio ofertado.
 - Mejor puntuación criterios de valoración.

Palencia, 10 de agosto de 2012. - El Concejala de Hacienda y Patrimonio, Isidoro Fernández Navas.

2889